

MITSUBISHI CORPORATION - SUCURSAL EN EL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. INFORMACIÓN GENERAL

Mitsubishi Corporation - Sucursal en el Ecuador es una sucursal de Mitsubishi Corporation de Tokio - Japón, está constituida en el Ecuador y su actividad principal es la coordinación de actividades necesarias para el cumplimiento de contratos de su Casa Matriz en el País.

Mitsubishi Corporation - Sucursal en el Ecuador se encarga de desempeñar funciones de Agente Comercial para la Casa Matriz de Tokyo, a fin de aumentar sus ventas o sus compras con empresas del sector privado ecuatoriano, por este servicio Casa Matriz pagará un honorario a la Sucursal equivalente al 3% calculado sobre el valor total de los gastos anuales de mantenimiento de la Sucursal. El mantenimiento económico de la Sucursal de Mitsubishi, esta a cargo de la Casa Matriz mediante remesas de dinero para el pago de servicios, sueldos y beneficios a empleados y gastos varios.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 *Declaración de cumplimiento* - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Sucursal como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de Mitsubishi Corporation - Sucursal en el Ecuador al 31 de diciembre del 2010 y 2009 aprobados para su emisión por la Administración de la Sucursal, con fechas 8 de abril del 2011 y 24 de marzo del 2010, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 *Bases de preparación* - Los estados financieros de Mitsubishi Corporation - Sucursal en el Ecuador comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre del 2011, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010. Estos estados

financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Caja y Bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

2.4 Propiedades y equipos

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.4.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	60
Vehículos	10

2.4.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.5 Propiedades de inversión - Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, excepto para aquellas propiedades de inversión clasificadas como mantenidas para la venta (o sean incluidas en un grupo de activos para su disposición que sea clasificado como mantenido para la venta) en cuyo caso serán medidas de acuerdo con la NIIF 5 *Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*.

2.5.1 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Sucursal evalúa los valores en libros de sus propiedades de inversión a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si la propiedad de inversión se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

2.6 Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.6.1 La Sucursal como arrendador - El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al valor en libros del activo arrendado, empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

2.7 Reembolso de gastos - Los gastos incurridos para la operación y mantenimiento de la Sucursal son reembolsados por su Casa Matriz de acuerdo a el presupuesto anual de gastos aprobados por Casa Matriz que incluye sueldos y beneficios pagados a los empleados, gastos por servicios básicos y servicios de terceros, depreciaciones, etc. Dichos gastos son registrados como activos si y solo si es prácticamente segura su recepción.

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9 Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal, bonificación por desahucio y bonificación por renuncia voluntaria - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal, bonificación por desahucio y bonificación por renuncia voluntaria) ganancia / pérdidas actuariales es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen como cuentas por cobrar a Casa Matriz de acuerdo a la política descrita en el numeral 2.7.

2.10.2 Participación a trabajadores - La Sucursal reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Sucursal. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar.

2.11.1 Ingresos por alquileres - La política de la Sucursal para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe en la Nota 2.6.1.

2.11.2 Ingresos por comisiones - Constituye el 3% del total de los gastos reembolsados que son reconocidos por la casa matriz anualmente. La Sucursal registra el ingreso por comisiones en función a su devengamiento,

2.12 Costos y gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. La Sucursal durante todo el año acumula los costos y gastos incurridos para llevar a cabo su gestión de agente comercial de Casa Matriz los cuales al final del año son reclasificados a las cuentas por cobrar o por pagar a Casa Matriz.

2.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Sucursal mantiene activos financieros clasificados como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.14.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales pueden incluir una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.14.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.14.3 Baja de un activo financiero - La Sucursal da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Sucursal no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sucursal reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Sucursal retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Sucursal continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

2.15 Pasivos financieros emitidos por la Sucursal - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Sucursal tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.15.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

La Sucursal tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

2.15.2 Baja de un pasivo financiero – La Sucursal da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Sucursal.

2.16 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Sucursal no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2011
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en Otro resultado integral	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2012
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Sucursal en los períodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Sucursal. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Sucursal está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011. Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Sucursal preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Sucursal son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Sucursal definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

3.1 Excepción a la aplicación retroactiva aplicada por la Sucursal

- a) ***Estimaciones*** - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Sucursal realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Mitsubishi Corporation - Sucursal en el Ecuador no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2010) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

3.2 Exención a la aplicación retroactiva elegida por la Sucursal

- a) ***Uso del valor razonable como costo atribuido*** - La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una

partida de propiedades y equipos y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Sucursal podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades y equipos y propiedades de inversión, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

Mitsubishi Corporation - Sucursal en el Ecuador optó por la medición de ciertas partidas de propiedades y equipos y propiedades de inversión a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los edificios y propiedades de inversión fue medido mediante avalúo realizado por expertos externos independientes, determinando de esta forma nuevos valores iniciales. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes y se asignaron valores residuales. Para el resto de los ítems de propiedades y equipos, la Sucursal ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF (Ver Nota 6 y 7).

3.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador - Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de Mitsubishi Corporation - Sucursal en el Ecuador:

3.3.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010

	Diciembre 31, <u>2010</u> (en miles de U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u>
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	<u>389</u>	<u>418</u>
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>		
Costo atribuido de propiedades y equipos (1)	414	418
Costo atribuido de propiedad de inversión (2)	128	132
Reconocimiento de impuestos diferidos (5)	<u>(31)</u>	<u>(33)</u>
Subtotal	<u>511</u>	<u>517</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>900</u>	<u>935</u>

Los valores correspondientes a ciertos ajustes por la conversión a NIIF al 1 de enero y 31 de diciembre del 2010 constituyen costos y gastos operativos que serán reembolsados por su Casa Matriz y por lo tanto son registrados como cuentas por cobrar (pagar) a casa matriz. Los valores registrados en cuentas por cobrar (pagar) a casa matriz fueron los siguientes:

	Diciembre 31, <u>2010</u> (en miles de U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u>
Saldo de cuentas por cobrar (pagar) a Casa Matriz de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	<u>40</u>	<u>(10)</u>
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>		
Ajuste al gasto por depreciación de propiedades y equipos (1)	(38)	
Reconocimiento de beneficios definidos (3)	97	46
Reconocimiento de una provisión por vacaciones (4)	<u>13</u>	<u>11</u>
Subtotal	<u>72</u>	<u>57</u>
Saldo de cuentas por cobrar a Casa Matriz de acuerdo a NIIF	<u>112</u>	<u>47</u>

3.3.2 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010

	<u>Diciembre 31, 2010</u> (en miles de U.S.dólares)
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	<u>19</u>
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>	
Reconocimiento de costo atribuido de propiedades y equipos (1)	(4)
Reconocimiento del gasto de depreciación de propiedades de inversión (2)	(4)
Reconocimiento de un ingreso por impuestos diferidos (5)	<u>2</u>
Subtotal	<u>(6)</u>
Resultados de acuerdo a NIIF	<u>13</u>

a) Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:

- (1) Costo atribuido de propiedades y equipos:** Para la aplicación de las NIIF se ha definido que los saldos al 1 de enero de 2010 se registren a su valor razonable y por tal razón se realizó un avalúo de las propiedades y equipos relevantes. Tal procedimiento fue efectuado por profesionales expertos independientes. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de la revaluación generaron un incremento en los saldos de propiedades y equipos por US\$418 mil y US\$452 respectivamente y en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de NIIF por US\$418 mil y US\$414 mil respectivamente una disminución en la cuenta por cobrar a Casa Matriz al 31 de diciembre del 2010 US\$38 mil y una disminución en los resultados integrales del año 2010 por US\$4 mil.
- (2) Costo atribuido de propiedades de inversión:** Para la aplicación de las NIIF se ha definido que los saldos al 1 de enero de 2010 se registren a su valor razonable y por tal razón se realizó un avalúo de las propiedades de inversión. Tal procedimiento fue efectuado por profesionales expertos independientes. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de la revaluación generaron un incremento en los saldos de propiedades de inversión y en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por US\$132 mil y US\$128, respectivamente, y una incremento en el gasto depreciación del año 2010 por US\$4 mil.
- (3) Incremento en las obligaciones por beneficios definidos:** Según NIIF, la Sucursal debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal, bonificación por desahucio y retiro voluntario) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial utilizando el método de unidad de crédito proyectado. Bajo PCGA anteriores, la Sucursal no registró ninguna provisión de jubilación patronal, bonificación por desahucio y retiro voluntario. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos del registro de estas provisiones, fueron un incremento en el saldo de obligación por beneficios definidos por US\$46 mil y US\$97 mil, respectivamente y un incremento en el saldo de cuentas por cobrar a Casa Matriz por US\$46 mil y US\$97 mil respectivamente.
- (4) Reconocimiento de una provisión por vacaciones -** Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por vacaciones para todos sus empleados, con base al tiempo de servicio prestado. Bajo PCGA anteriores, la Compañía no ha reconocido ninguna provisión por este concepto. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de estos cambios, fueron un incremento en el saldo de obligación a empleados por beneficios acumulados por US\$11 mil y US\$13 mil, respectivamente, y un incremento en las cuentas por cobrar a Casa Matriz por los referidos importes.
- (5) Reconocimiento de impuestos diferidos:** Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de las

diferencias temporarias fueron el registro de pasivos por impuestos diferidos por US\$33 mil y US\$31 mil, respectivamente, una disminución de resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF en los referidos importes y el reconocimiento de un ingreso por impuestos diferidos del año 2010 por US\$2 mil.

Un resumen de las diferencias temporarias es como sigue:

	Diferencias temporarias	
	Diciembre 31, <u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Diferencia temporaria:</i>		
Depreciación de propiedades de inversión y total	<u>136</u>	<u>132</u>
Tasa neta utilizada para el cálculo del impuesto diferido	23%	25%
Pasivo por impuestos diferidos	<u>31</u>	<u>33</u>

- b) **Reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos** - La administración de la Sucursal ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

<u>Cuenta</u>	Presentación bajo <u>PCGA anteriores</u>	Presentación bajo <u>NIIF</u>	Saldos a	
			Diciembre 31, <u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
(en miles de U.S. dólares)				
Propiedades de inversión	Incluido en propiedades, planta y equipo	Incluido en propiedades de inversión	189	193
Garantía a corto plazo	Incluido en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	Incluido en otros activos	1	1
Retenciones en la fuente	Incluido en otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	Incluido en pasivos por impuestos corrientes	1	27
Impuesto a la renta	Incluido en impuesto a la	Incluido en pasivos por	3	6

<u>Cuenta</u>	Presentación bajo <u>PCGA</u> <u>anteriores</u>	Presentación bajo <u>NIIF</u>	Saldos a	
			Diciembre 31, <u>2010</u>	Enero1, <u>2010</u>
	renta	impuestos corrientes	(en miles de U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	Incluido en participación a empleados	Incluido en obligaciones acumuladas	5	5

3.3.2 Ajustes significativos en el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2010:

	PCGA anteriores previamente <u>informado</u> ... (en miles de U.S. dólares) ...	Ajustes por la conversión a <u>NIIF</u>	<u>NIIF</u>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de operación (1)	(38)	(6)	(44)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión (1)	<u>(9)</u>	<u>6</u>	<u>(3)</u>
CAJA Y BANCOS:			
Incremento neto en durante el año	47	—	47
Saldo al comienzo del año	<u>135</u>	—	<u>135</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>88</u>	<u>-</u>	<u>88</u>

(1) Según los PCGA anteriores, los flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión por la compra de propiedades y equipos fueron clasificados como flujos de efectivo utilizados en actividades de operación. Según Niifs dichas compras constituyen gastos operacionales y flujos de efectivo proveniente de actividades de operación.

No existen otras diferencias significativas entre el estado de flujos de efectivo presentado según las NIIF y el presentado según los PCGA anteriores.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor

utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Sucursal ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Sucursal determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

5. CUENTAS POR COBRAR A CASA MATRIZ

El movimiento de cuentas por cobrar a casa matriz es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	112	47
Transferencias recibidas (Nota 3)	(585)	(490)
Reembolsos de gastos administrativos incurridos (Nota 3)	624	571
Reembolso de gastos por aplicación de NIIF		15
Utilidades remesadas	(19)	(48)
3% de comisión sobre gastos administrativos incurridos	<u>19</u>	<u>17</u>
Saldos al comienzo del año	<u>151</u>	<u>112</u>

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2011</u>	Enero 1, <u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Costo o valuación	703	703	712
Depreciación acumulada	<u>(70)</u>	<u>(48)</u>	<u>(35)</u>
Total	<u>633</u>	<u>655</u>	<u>677</u>
<i>Clasificación:</i>			
Edificios	559	570	581
Vehículo	<u>74</u>	<u>85</u>	<u>96</u>
Total	<u>633</u>	<u>655</u>	<u>677</u>

	<u>Edificios al valor</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Maquinaria y Equipo</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Total</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...				

Costo o valuación

Saldos al 1 de enero de 2010	581	122	5	4	712
Bajas del año 2010	—	—	<u>(5)</u>	<u>(4)</u>	<u>(9)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010 y 2011	<u>581</u>	<u>122</u>	=	=	<u>703</u>

Depreciación acumulada

Saldo al 1 de enero de 2010		26	5	4	35
Eliminación en la baja de activo			<u>(5)</u>	<u>(4)</u>	9
Gasto por depreciación	<u>11</u>	<u>11</u>	—	—	<u>22</u>
Saldo al 1 de enero de 2011	11	37			48
Gasto por depreciación	<u>11</u>	<u>11</u>	—	—	<u>22</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>22</u>	<u>48</u>	=	=	<u>70</u>

6.1 Aplicación del costo atribuido - Al 1 de enero del 2010, los valores razonables utilizados como costo atribuido para propiedades y equipos y el ajuste al valor en libros presentado según los PCGA anteriores se muestran a continuación:

	...Enero 1, 2010...		
	Saldo según PCGA <u>anteriores</u>	Ajuste al valor <u>razonable</u>	Costo <u>atribuido</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Edificios	193	388	581
Vehículos	62	34	96
Muebles y enseres y equipos de oficina	3	(3)	
Equipos de computación	<u>1</u>	<u>(1)</u>	<u>—</u>
Total	<u>259</u>	<u>418</u>	<u>677</u>

6.2 Edificios registrados al valor razonable - Un perito independiente realizó el avalúo sobre los edificios de la Sucursal para determinar su valor razonable. El avalúo, el cual se realizó de conformidad con las Normas Internacionales de Avalúo, se determinó a través del método del costo de reposición. La fecha de vigencia del avalúo es el 31 de diciembre del 2009..

7. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Los movimientos de propiedades de inversión fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	189	193
Depreciación	<u>(4)</u>	<u>(4)</u>
Saldos al fin del año	<u>185</u>	<u>189</u>

El valor razonable de las propiedades de inversión de la Sucursal al 31 de diciembre de 2011, se obtuvo a través de un avalúo realizado a esa fecha por un perito independiente, no relacionado con la Sucursal quien cuenta con todas las certificaciones apropiadas y experiencia reciente en el avalúo de propiedades en las ubicaciones referidas. El avalúo, el cual se realizó de conformidad con las Normas Internacionales de Avalúo, se determinó a través del método del costo de reposición.

Ninguna de las propiedades de inversión de la Sucursal se mantienen en garantía.

8. IMPUESTOS

8.1 *Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Retenciones en la fuente y total	=	=
		<u>4</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar (1)	4	3
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>1</u>	<u>1</u>
		<u>27</u>
Total	<u>5</u>	<u>4</u>
		<u>33</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 24% sobre las utilidades sujetas a distribución (25% para el año 2010) y del 14% sobre las utilidades sujetas a capitalización (15% para el año 2010).

8.2 *Impuesto a la renta reconocido en los resultados* - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta y utilidad gravable	<u>29</u>	<u>26</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>7</u>	<u>7</u>
Anticipo calculado (2)	<u>2</u>	<u>1</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	7	7
Impuesto a la renta diferido	—	<u>(2)</u>
Total	<u>7</u>	<u>5</u>

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

(2) A partir del 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingreso gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Las declaraciones son susceptibles de revisión los años 2008 al 2011.

8.3 **Movimiento de la provisión para impuesto a la renta** - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	3	6
Provisión del año	7	7
Pagos efectuados	<u>(6)</u>	<u>(10)</u>
Saldos al fin del año	<u>4</u>	<u>3</u>

Pagos Efectuados - Corresponde al anticipo pagado del impuesto a la renta, retenciones en la fuente y el impuesto a la renta causado.

8.4 **Saldos del impuesto diferido** - Los movimientos de pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo <u>del año</u>	Reconocido en los <u>resultados</u>	Saldos al fin del <u>año</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
<i>Año 2011</i>			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades y equipo y subtotal	<u>31</u>	<u>=</u>	<u>31</u>
<i>Año 2010</i>			
<i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades y equipos y total	<u>33</u>	<u>(2)</u>	<u>31</u>

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	<u>2011</u>	... Diciembre 31,... <u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Beneficios sociales	19	21	16
Participación a trabajadores	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>5</u>
Total	<u>23</u>	<u>26</u>	<u>21</u>

9.1 **Participación a Trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

<u>2011</u>	<u>2010</u>
-------------	-------------

(en miles de U.S. dólares)

Saldos al comienzo del año	5	5
Provisión del año	4	5
Pagos efectuados	<u>(5)</u>	<u>(5)</u>
Saldos al fin del año	<u>4</u>	<u>5</u>

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación patronal	59	27
Bonificación por renuncia voluntaria	32	13
Bonificación por desahucio	<u>16</u>	<u>6</u>
Total	<u>107</u>	<u>46</u>

10.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	53	27
Costo de los servicios del período corriente	9	5
Costo financiero	3	2
(Ganancias) pérdidas actuariales	<u>(6)</u>	<u>19</u>
Saldos al fin del año	<u>59</u>	<u>53</u>

10.2 Bonificación por renuncia voluntaria - Los trabajadores que salgan de la Sucursal por renuncia voluntaria tienen derecho a una bonificación de acuerdo a los siguientes parámetros:

<u>Período de Servicio</u>	<u>Bonificación voluntaria por retiro</u>
Hasta 1 año	Sin bonificación
Menos de 2 años	Un salario mensual
Más de 2 años	Un mes de salario mensual por cada 2 años de servicio (por cada año adicional medio mes de sueldo)

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por renuncia voluntaria fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	30	13
Costo de los servicios del período corriente	4	2
Costo por intereses	2	1
(Ganancias) pérdidas actuariales	<u>(4)</u>	<u>14</u>
Saldos al fin del año	<u>32</u>	<u>30</u>

10.3 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Sucursal entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	15	6
Costo de los servicios del período corriente	2	1
Costo por intereses	1	1
(Ganancias) pérdidas actuariales	<u>(2)</u>	<u>7</u>
Saldos al fin del año	<u>16</u>	<u>15</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 y el 1 de enero del 2010 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	5.52	5.20
Tasa(s) esperada del incremento salarial	5.00	5.00

Los importes reconocidos en las cuentas por cobrar a Casa Matriz respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo actual del servicio	15	8
Intereses sobre la obligación	6	4
(Ganancias) pérdidas actuariales reconocidas en el año	<u>(12)</u>	<u>39</u>
Total	<u>9</u>	<u>51</u>

11. PATRIMONIO

Un resumen de capital social es como sigue:

11.1 Capital Social - La Sucursal fue autorizada por el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca a invertir en el País, en virtud de la Resolución No. 2909 de mayo de 1972. Mediante Resolución del 8 de junio de 1987 se autorizó el aumento de su capital asignado, el cual, convertido a U.S. dólares, asciende a US\$2 mil.

11.2 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Saldos a		
	Diciembre	Diciembre	Enero1,
	31,	31,	<u>2010</u>
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
Utilidades retenidas - distribuibles	18	19	48
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (Nota 3.3.1)	511	511	517
Reservas según PCGA anteriores:			
Reserva de capital	<u>368</u>	<u>368</u>	<u>368</u>
Total	<u>897</u>	<u>898</u>	<u>933</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida

por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF
- Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Sucursal.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones podrán ser utilizados para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de la liquidación de la Sucursal.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Gestión de riesgos financieros - Las operaciones de la Sucursal están basadas en los lineamientos y requerimientos de su Casa Matriz en Tokyo, quien establece las políticas financieras y administrativas de la Sucursal y asume los riesgos financieros derivados de sus actividades. La Sucursal es un agente comercial de su Casa Matriz y su exposición a riesgos financieros es limitada.

Los primeros indicadores financieros se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$217 mil
Índice de liquidez	1.5 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.2 veces

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Sucursal, además que cumple holgadamente con las condiciones que esta sujeta la Sucursal.

12.2 Clasificación de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Sucursal es como sigue:

	<u>... Diciembre 31,...</u> <u>2011</u>	<u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
<i>Activos financieros:</i>			
Costo Amortizado			
Caja y bancos	93	88	135
Cuentas por Cobrar a Casa Matriz y Otras cuentas por cobrar	<u>157</u>	<u>126</u>	<u>64</u>
Total	<u>31</u>	<u>31</u>	<u>33</u>
<i>Pasivo financiero</i>			
Costo amortizado			
Cuentas por pagar	<u>5</u>	<u>3</u>	<u>5</u>
Total	<u>5</u>	<u>3</u>	<u>5</u>

12.3 Valor razonable de instrumentos financieros - La administración de la compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se acercan a su valor razonable.

13. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Sucursal es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Comisiones ganadas	19	17
Arriendos	<u>14</u>	<u>14</u>
Total	<u>33</u>	<u>31</u>

Comisiones ganadas - Corresponde al 3% que la Casa Matriz reconoce a la Sucursal como comisiones por los servicios prestados, estos valores se calculan sobre el total de desembolsos del año.

Arriendos - Corresponde al arriendo de oficinas de propiedad de la Sucursal.

14. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La controladora de la Sucursal es Mitsubishi Corporation, las principales transacciones con relacionadas son como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Comisiones ganadas	<u>19</u>	<u>17</u>
Transferencias recibidas (Nota 5)	<u>585</u>	<u>490</u>
Reembolso de gastos administrativos (Nota 5)	<u>(624)</u>	<u>(571)</u>

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 15 del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.